

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA CONSEJO UNIVERSITARIO

09 de noviembre, 2018

ACTA No. 2703-2018 SESIÓN EXTRAORDINARIA

PRESENTES: Guiselle Bolaños Mora, quién preside
Álvaro García Otárola
Gustavo Amador Hernández
Carolina Amerling Quesada
Nora González Chacón
Rodrigo Arias Camacho
Older Montano García

INVITADOS

PERMANENTES: Ana Myriam Shing Sáenz, coordinadora general
Secretaría Consejo Universitario
Ana Lucía Valencia González, jefe a.i. Oficina Jurídica
Karino Lizano Arias, auditor interno

AUSENTE: Vernor Muñoz Villalobos, con justificación

INVITADOS: Lizette Brenes Bonilla
Katya Calderón Herrera
Carlos Montoya Rodríguez

Se inicia la sesión al ser las nueve horas y treinta y cuatro minutos en la sala de sesiones del Consejo Universitario.

PUNTO ÚNICO:

NOMBRAMIENTO DE RECTOR INTERINO O RECTORA INTERINA. REF.CU.
865-2018 y 866-2018

GUISELLE BOLAÑOS: Buenos días. Iniciamos la sesión extraordinaria 2703-2018 de hoy 9 de noviembre, 2018, cuyo único punto es el nombramiento de rector interino o una rectora interina de acuerdo con el oficio REF.CU-865-2018 y REF.CU. 866-2018 que tenemos en nuestra agenda.

Lo anterior en vista de la situación presentada donde después de siete votaciones no logramos consenso, entonces reiniciamos el proceso de nombramiento de un rector o una rectora interina, para la universidad.

Evidentemente lo que sucedió ayer despertó muchas inquietudes en la gente, y muchas cosas se han dicho que no corresponden a la realidad en términos de que la gente dice, “no podemos hacer graduación”, ¿pero sí pueden?, “no hay quién juramente”, ¿pero sí hay?, esa zozobra creo que no le hace bien a la universidad.

OLDER MONTANO: Yo sé que ayer se habló y se llamó a la consciencia, y hoy con la noticia que saca nuevamente un medio de comunicación donde realmente afecta a nuestra amada universidad, llamo a que nosotros no le hagamos más daño a esta universidad, si ya se lo están haciendo desde afuera, nosotros marquemos la diferencia y ojalá salga algo lo más pronto posible en beneficio de la universidad que está siendo “destrozada” por los medios de comunicación.

CAROLINA AMERLING: Buenos días. Como lo puse en el chat, llamo a la cordura, a que dialoguemos si es el caso, que pensemos primero que todo en la UNED, hagamos esta elección con respeto, conciliemos, porque ayer habían ciertas reglas que desde el principio indicamos, que era que debía ser por mayoría calificada, votación secreta, votos blancos y nulos no se consideran, que se iniciaba con los vicerrectores como venía en el Artículo 27, que después de tres votaciones, si no se llegaba a un resultado positivo, se presenta moción de orden para pasar a concejales.

GUSTAVO AMADOR: Buenos días. Al igual que doña Carolina quiero externar un sentimiento. Yo soy un hombre de fe y espero que la sabiduría nos ilumine hoy para tomar la mejor decisión para el porvenir de esta universidad.

Sabemos que es un momento muy pequeño, es un interinazgo, pero de una u otra forma, en este periodo el Consejo Universitario debe de ir marcando los futuros derroteros de esta querida organización, para como bien lo señalaba don Luis Guillermo, pueda sobrevivir y sea perpetua para siempre.

NORA GONZÁLEZ: Buenos días. Quisiera que revisáramos el proceso de elección, porque me parece que, si nosotros mantenemos el votar primeramente y de forma indefinida por vicerrectores, nunca vamos a poder cumplir a cabalidad con el objetivo de ver la posibilidad de elegir los concejales y concejales.

Me parece que deberíamos hacer que lo permanente y lo indefinido sea, y eso creo que requiere una interpretación, lo indefinido según el artículo de nuestro reglamento interno es hacer el proceso de elección y podríamos decir a lo interno que sean tres veces votar por ex vicerrectores o vicerrectoras, y tres veces votar por concejales y si no se llega a nada volver a repetir de esa manera la votación y que eso sea lo indefinido, pero no votar indefinidamente solo por vicerrectores.

GUISELLE BOLAÑOS: Doña Nora está presentando la moción de que no procedamos como ayer, sino que derivemos con una nueva metodología, que inicialmente se consideren los nombres de los vicerrectores y si no hay elección con estos, se proceda con los concejales y que cada una de esas rondas de votación sea de tres y tres.

Quien esté de acuerdo o en contra de la moción, sírvanse levantar la mano.

ÁLVARO GARCÍA: Yo quería pedir una aclaración, por qué ayer solicitamos a la Oficina de Recursos Humanos que determinara cuáles vicerrectores cumplieran con los requisitos de la rectoría, y eso no lo hemos solicitado con los concejales, entonces en este caso sería difícil empezar a votar con los concejales, sino sabemos si cumplimos.

Yo soy uno que no sé si cumpliría con el requisito, por ejemplo, el de experiencia académica, probablemente me falten 22 días, no sé, entonces en ese caso yo no sería elegible.

Entonces creo que antes de empezar a votar por los concejales, tendríamos que ver efectivamente quienes cumplen y quiénes no.

GUISELLE BOLAÑOS: Ayer en la tarde cuando íbamos saliendo, ya se habían ido don Álvaro y don Gustavo, quedábamos todos los demás. Entonces yo le dije a doña Ana Myriam que por favor solicitara esa información; en ese momento doña Carolina, doña Nora, don Vernor y yo dijimos que a nosotros no nos interesaba, que nuestros atestados los pidieran.

Entonces, yo les dije, “tirada porque se nos fue don Gustavo y don Álvaro”, y don Vernor dijo, “a ellos dos sí pídaselos, porque ellos sí tienen interés”, entonces le dije a Ana Myriam que por favor solicitara eso. ¿No sé si lo solicitó?

ANA MYRIAM SHING: Yo lo solicité, pero doña Lilliana Picado me dijo que mientras doña Rosa no le dé la orden no lo puede pasar, que iba a empezar a trabajar en eso, pero que no lo puede pasar.

GUISELLE BOLAÑOS: Yo creo que lo que procede es que sea el Consejo Universitario el que lo solicite, y propongo “solicitar a la Oficina de Recursos Humanos que haga constar de manera inmediata si los concejales...”

KARINO LIZANO: Yo recomiendo que en caso de emitir ese acuerdo se personalice, porque si usted dice “solicitar a la Oficina de Recursos Humanos...”, es mejor citar concretamente el nombre de la persona, hacerlo directo.

CAROLINA AMERLING: Yo quiero dejar en actas que no estoy solicitando mis atestados porque no quiero participar en la opción de un concejal, para rector interino.

GUISELLE BOLAÑOS: Entonces tomemos el acuerdo en los términos de “solicitar a la señora Lilliana Picado, encargada de la Unidad de Reclutamiento y Selección de la Oficina de Recursos Humanos, que se sirva constar cuáles de las siguientes personas miembros del Consejo Universitario, cumplen con los requisitos para ser rector”.

¿Quiénes quieren estar en dicha lista?, es voluntario totalmente.

NORA GONZÁLEZ: Yo creo que sería solicitarle un informe sobre el cumplimiento de requisitos de los actuales miembros del Consejo Universitario a excepción de, y que más bien sea al revés, porque es parte de las funciones que ahora nos da el Estatuto y quien no quiere es el que debe decir que no quiere.

GUISELLE BOLAÑOS: Los que sí quieren son don Gustavo, don Álvaro y doña Nora.

Tomemos ese acuerdo y además hay una moción de doña Nora que no hemos votado, que es que sean tres rondas de concejales y si no se cumple, continuamos con tres rondas de vicerrectores, y volvemos a repetir todo otra vez.

NORA GONZÁLEZ: Hay un elemento que falta en el razonamiento, que es lo que se vota de manera indefinida, si solamente los nombramientos de los vicerrectores o también se incluye de manera indefinida y en igualdad de condiciones también los nombramientos de las personas concejales.

Es la interpretación de que es lo indefinido, porque nos estamos enfocando en que lo indefinido queda en el nombramiento de los vicerrectores, y creo que ahí estaríamos cometiendo un error de interpretación y no estaríamos haciendo justicia ni atendiendo lo que el Estatuto establece ahora.

Lo que debe ser indefinido es, votar primero por vicerrectores, luego por concejales y luego vuelve a iniciar el proceso. De esa manera es lo indefinido, no únicamente quedarse en votación de los vicerrectores para rector interino.

GUISELLE BOLAÑOS: Quienes se quieran referir a la situación porque tenemos que definir la metodología.

ÁLVARO GARCÍA: Yo propondría con todo respeto, que sigamos con las votaciones por vicerrectores hasta que tengamos la información de la oficina de

Recursos Humanos, de repente llegamos a algo antes de que llegue lo solicitado, y en este momento de lo que tenemos certeza es de los vicerrectores, porque si no ¿Qué haríamos mientras tanto?

Hago esa solicitud respetuosa de sí podemos por lo menos iniciar con los vicerrectores mientras se hace la consulta.

GUISELLE BOLAÑOS: Entonces, creo que lo que necesitamos es buscar consenso precisamente para salir de este embrollo y poner a la universidad en orden, dado que no tenemos rector.

Hay una moción de doña Nora y don Álvaro, que están presentando una opción que no sé si es otra moción.

Yo considero que la moción de don Álvaro tiene toda la razón en términos de que mientras no tengamos eso, no podemos proceder con esto, pero habría que votar la moción de doña Nora y si don Álvaro acepta, votamos la de él.

No sé doña Nora si usted acepta que venga la información de Recursos Humanos para votar su moción.

NORA GONZÁLEZ: Lo que a mí me preocupa, ya que estamos haciendo un proceso de elección, no tener claridad en quiénes vamos a elegir y cómo, porque si resulta que de acá solo una persona de los del Consejo Universitario cumple los requisitos para ser rector y vamos a iniciar un proceso de selección solamente con los ex vicerrectores, tendríamos un serio problema, porque no sabemos efectivamente cuáles son las personas de las que tenemos opción de votar.

Entonces, no podemos enfocarnos en votar por ex vicerrectores y seguir insistiendo en lo que ayer se vio, es una votación totalmente dispersa, que pareciera que no va a llegar a un feliz término y no tenemos claridad sobre las otras personas candidatas. Es un proceso de elección y tenemos que tener todo sobre la mesa con mucha claridad para tener una certeza jurídica de los que son electores y de quienes vamos a elegir, para no cometer un error.

Yo no quiero insistir en ex vicerrectores, si no sé si hay personas del Consejo Universitario que pueden ser elegibles. Además, no podemos seguir votando únicamente por vicerrectores sin haber si hay concejales pueden también asumir ese puesto.

La norma dice que debemos votar primero por ex vicerrectores y posteriormente por concejales, y eso no lo estamos cumpliendo y si no lo cumplimos, se pueden traer abajo la elección, recuerden que estamos en un momento muy difícil.

GUSTAVO AMADOR: Por favor, votemos por el acuerdo que estamos tomando, entre más rápido lo comuniquemos, podemos acelerar todo lo demás.

GUISELLE BOLAÑOS: La moción de orden de don Gustavo es votar por el acuerdo de “solicitar a la señora Lilliana Picado Álvaro, encargada de la Unidad de Reclutamiento y Selección de la Oficina de Recursos Humanos que a la mayor brevedad y con carácter de urgencia, presente un informe referido al cumplimiento de requisitos para el puesto de rector de los siguientes miembros de este Consejo Universitario: Gustavo Amador Hernández, Nora González Chacón, y Álvaro García Otárola. Acuerdo firme”.

Entonces los que estemos de acuerdo en votar por esa propuesta, sírvanse levantar la mano. Tenemos 7 votos a favor. Lo aprobamos en firme.

Por unanimidad se toma el siguiente acuerdo:

ARTÍCULO I

SE ACUERDA:

Solicitar a la señora Lilliana Picado Álvaro, encargada de la Unidad de Reclutamiento y Selección de la Oficina de Recursos Humanos, que, a la brevedad posible, con carácter de urgencia, presente un informe referente al cumplimiento de requisitos para el puesto de rector, de los siguientes miembros de este Consejo Universitario:

- **Gustavo Amador Hernández**
- **Nora González Chacón**
- **Álvaro García Otárola**

ACUERDO FIRME

GUISELLE BOLAÑOS: Don Álvaro, presentó una moción de que siguiéramos con la votación de los ex vicerrectores, pero doña Nora dice que considera que eso traería problemas. Hay dos mociones y creo que estamos en una etapa muy crítica, la universidad en este momento está acéfala y eventualmente como dice don Álvaro, a lo mejor conseguimos consenso antes de llegar a considerar a los concejales.

Entonces, sí estaría de acuerdo con la moción de don Álvaro y mientras tanto si eso viene de manera inmediata y pasaron tres votaciones, entonces sometemos a votación la moción de doña Nora y si se aprueba, seguimos con tres concejales.

NORA GONZÁLEZ: Nosotros estamos haciendo un proceso errado porque no estamos cumpliendo con la modificación que se realizó en el Estatuto Orgánico, porque estamos interpretando sin base jurídica que lo que debe ser reiterado e indefinido es la elección de las personas rectoras para ocupar el puesto de rectoría interina.

Lo que debe ser indefinido para atender el artículo del Estatuto Orgánico, es que se elija primero a un vicerrector o vicerrectora y se pase posteriormente en caso de que no haya un acuerdo, a la elección y a la consideración de un concejal interno y externo.

Si tampoco se elige de algunas de estas personas del Consejo Universitario vuelve lo que es indefinido, y es el proceso para votar primero por un ex vicerrector y luego por alguien del Consejo Universitario.

Porque así podríamos estar toda la vida indefinidamente hasta que se presente una moción, que, si la mayoría no aprueba, votando únicamente por ex vicerrectores, y a como veo la tendencia de lo que sucedió ayer, creo que no salga de ahí el rector interino.

Sin embargo, no vamos a cumplir nunca con el mandato del artículo que se aprobó por la Asamblea Universitaria Representativa. Tenemos que explorar las dos opciones que nos dan y como lo estamos haciendo, estaríamos incumpliendo con este procedimiento.

Además, esto se podría interpretar como un sesgo del Consejo Universitario para elegir únicamente los ex vicerrectores como rector interino, sin tomar en cuenta la otra posibilidad, que también fue lo que manifestó la Asamblea Universitaria de ver la posibilidad de que se elija algún miembro del Consejo Universitario.

Hay que tener mucho cuidado con esto, es un proceso electoral y las personas que se presentan en este caso como candidatas o papeletas como opciones, debemos tenerlas claras y debemos como electores en este caso, poder definir y decir en qué momento vamos a votar por ellos.

Me parece que podríamos hablar de un voto preferente, tener todas las listas ahí y de qué manera indistinta votemos o por un vicerrector o por un concejal en una lista amplia, y me parece que es mucho más democrático y transparente y eso podría atender las sugerencias de la Asamblea Universitaria Representativa.

No quiero que está elección por apresurarnos, porque ayer nos pudimos haber quedado y por razones personales no se pudieron quedar y hoy amanecemos sin autoridades y no me voy a sentir presionada en tomar una decisión que vaya a ser una decisión errada y que luego sea peor y que traigan el proceso electoral por fallas en el procedimiento.

GUISELLE BOLAÑOS: La señora Nora explicó su posición, pero no sé qué tenemos que votar. Porque ella dice que tenemos que definir qué es indefinido y no se ha definido qué es indefinido. Entonces doña Nora ¿cuál es su posición?

NORA GONZÁLEZ: Lo que propongo –si me permiten ir más allá- es hacer una ronda de tres votaciones de vicerrectores, si no se elige se haría una ronda de tres procesos para elegir de un miembro del Consejo Universitario.

GUISELLE BOLAÑOS: El asunto está en que el Reglamento del Consejo Universitario y sus Comisiones definen cuál es el procedimiento para votaciones secretas. Estaríamos haciendo un cambio en el Reglamento del Consejo Universitario y sus Comisiones.

Si eso lo aceptamos, pasamos a votar la moción que expone doña Nora. El Reglamento del Consejo Universitario dice que hasta qué se presente una moción de orden se cambia la temática.

Se estaría entonces presentando una moción y si la aprobamos estaríamos cambiando el reglamento, el Consejo Universitario lo puede hacer, pero sería bueno que tengamos claridad en cuanto a la votación.

El Art. 31 del Reglamento del Consejo Universitario y sus Comisiones, dice:

“La votación secreta es aquella que se efectuará haciendo uso de boletas, solo procede en el caso de nombramientos y remociones de vicerrectores, directores, jefes y los otros que establece el Estatuto de Personal. Los votos nulos y en blanco, así como las abstenciones de computarán para efectos de quórum, pero no contarán ni para la mayoría ni para la minoría”.

Luego el artículo 27 indica:

“Los acuerdos del Consejo Universitario se toman por el voto afirmativo de al menos la mitad más cualquier fracción de los miembros presentes, salvo en los casos en que el Estatuto Orgánico o este reglamento, exija una votación no menor a los dos tercios de los votos de sus miembros. Los acuerdos se considerarán firmes con la aprobación del acta correspondiente o en la misma sesión, si así lo deciden al menos las dos terceras partes del total de sus miembros. En los casos de empates se repite la votación si persistiera y el presidente tiene doble voto, excepto que se trate de votaciones secretas. Todo asunto puesto en discusión, solo podrá someterse a votación un máximo de tres veces, salvo que las dos terceras partes de sus miembros decidan lo contrario.

En el caso de votación secreta se seguirá repitiendo hasta que se presente una moción de orden tendiente a posponer la votación o dar por agotado el proceso”.

La propuesta de doña Nora es tres votaciones con los vicerrectores y tres votaciones concejales, sin poner moción de orden.

Existe la posibilidad de hacer lo que doña Nora indica si al cabo de tres votaciones alguien presenta una moción de orden y se aprueba, y se cambia a votación de concejales. Pero tal y como está establecido el reglamento, se los quería leer para que antes de votar la moción de doña Nora, tengamos claridad en cuanto establece el reglamento.

RODRIGO ARIAS: Buenos días. Hago un llamado como hicieron algunos compañeros y busquemos acuerdos que nos permitan avanzar y que pongamos los intereses de la UNED, en una decisión que por primera vez en la historia de la universidad corresponde a este Consejo Universitario.

Creo que lo que aquí hay es muy sencillo. Doña Nora nos plantea una moción de orden para cambiar el procedimiento que habíamos acordado ayer, y se debería de votar.

No coincido con el análisis que ella hace, más considero que la propuesta de ella no solamente va en contra del reglamento sino contra el Estatuto, pero son asuntos de interpretación.

Pero lo que está sobre la mesa es una moción de orden y como tal se debe de votar y si rechaza, se sigue con el procedimiento que tenemos aprobado.

Mi solicitud es votar la moción de orden que ha presentado doña Nora.

GUISELLE BOLAÑOS: Sería proceder a votar la moción de orden presentada por doña Nora González.

* * *

Se somete a votación la moción de orden presentada por la señora Nora González Chacón, la cual obtiene 1 voto a favor y 6 votos en contra. No se aprueba.

* * *

GUISELLE BOLAÑOS: Entonces continuamos con el procedimiento aprobado el día de ayer, que corresponde a la moción de don Álvaro, para seguir con la votación con los vicerrectores.

Quiero solicitar a don Karino y a doña Ana Lucía que me sirvan de fiscal en las votaciones.

* * *

Se somete a primera votación quedando de la siguiente manera.

Lizette Brenes Bonilla	3 votos
Carlos Montoya Rodríguez	1 voto

Votos en blanco	2 votos
Votos nulos	1 voto

* * *

Se somete a segunda votación quedando de la siguiente manera.

Lizette Brenes Bonilla	3 votos
Carlos Montoya Rodríguez	1 voto
Votos en blanco	3 votos

* * *

Se somete a tercera votación quedando de la siguiente manera.

Lizette Brenes Bonilla	4 votos
Carlos Montoya Rodríguez	1 voto
Votos en blanco	2 votos

* * *

OLDER MONTANO: Dada la dinámica que se logra cambiar el conteo de las votaciones, propongo que, si lo ve a bien el Consejo Universitario, que vengan los señores vicerrectores a exponer, para tener un panorama más amplio.

En este momento lo que tenemos es que hay anuencia de ellos, pero no lo hemos escuchado a ellos directamente.

RODRIGO ARIAS: Lo que presenta don Older es una moción de orden para frenar la votación e invite a los vicerrectores, es una moción de orden diferente ya que la otra era frenar el proceso de votación y se hiciera un receso y se conversara sobre el estancamiento que tiene el proceso de elección, porque tenemos una responsabilidad con el país y la universidad, y hoy tenemos que nombrar un rector interino o rectora interina.

Me parece que sería prudente escuchar a los ex vicerrectores.

GUISELLE BOLAÑOS: Los ex vicerrectores están aquí, habría una moción de orden de don Older de que se llame a los vicerrectores. Si alguien quiere hablar sobre la moción sino se sometería a votación.

* * *

Se somete a votación la moción de orden presentada por el señor Older Montano García, en el sentido de solicitar a los señores vicerrectores del rector saliente que se presenten al Consejo Universitario para ser escuchados en relación con sus intereses de ocupar la rectoría.

Con 4 votos a favor y 3 votos en contra, se aprueba la moción.

* * *

GUISELLE BOLAÑOS: Sería llamar a los vicerrectores del rector saliente con el fin de hacer algunas preguntas de parte de los concejales.

* * *

Se hace un receso en la sesión para llamar a las señoras vicerrectoras y señor vicerrector del rector saliente.

* * *

Al ser las 10:28 a.m. se reinicia la sesión e ingresan a la sala de sesiones del Consejo Universitario, las señoras Katya Calderón Herrera, vicerrectora Académica, Lizette Brenes Bonilla, vicerrectora de Investigación, y el señor Carlos Montoya Rodríguez, vicerrector Ejecutivo del rector saliente.

* * *

GUISELLE BOLAÑOS: Buenos días a don Carlos Montoya Rodríguez, a doña Katya Calderón Herrera y a doña Lizette Brenes Bonilla, que son vicerrectores de la administración saliente tal y como dice el Estatuto Orgánico.

Estamos procediendo a realizar la selección del rector interino por un periodo máximo de cuatro meses tal y como lo acordó la Asamblea Universitaria Representativa y de los cuatro vicerrectores los nombres de ustedes tres están en consulta dado que, de acuerdo con una certificación de la Oficina de Recursos Humanos, cumplen con los requisitos establecidos en el Estatuto Orgánico para ser rectores.

Ante la disyuntiva que tenemos, el proceso lo iniciamos ayer y lo estamos continuando hoy, queríamos conversar con ustedes sobre los intereses que ustedes manifiestan en términos de aceptar o no la rectoría de la UNED, en un momento donde somos conscientes que el país tiene una crisis que va a afectar y que está afectando la educación pública.

Somos conscientes que a lo interno de la UNED hay una situación compleja, precisamente hace un momento me llamaron de la Oficina de Mercadeo y Comunicación que había un periodista de CRHoy preguntando quién estaba a cargo de la universidad, y les dije que le informarían que estamos en Consejo Universitario y que se está haciendo la elección y ya la noticia dice que la UNED no tiene cabeza.

Dentro de esa perspectiva nosotros estaríamos haciendo una elección de una persona que tiene que enfrentar no solamente los retos internos sino también fuera de la universidad, deben de enfrentar una serie de aspectos que como dijo don Luis Guillermo ayer, “son tantos que no los puedo dejar en un informe, pero que él estaría dispuesto a darle a quien quede, la información requerida para responder de manera efectiva”.

Entonces se tomó el acuerdo de convocarlos para que cada uno de los compañeros les pueda hacer preguntas, no es para que hagan una exposición, sino para que nosotros les hagamos preguntas.

Quien quiera utilizar el espacio, lo pueden hacer indicar.

GUSTAVO AMADOR: Buenos días, muchas doñas Katya, doña Lizette y don Carlos.

Ayer el ex rector Luis Guillermo Carpio nos comunicó verbalmente que ustedes tres están dispuestos de asumir este interinazgo de 4 meses.

Quisiera escuchar de viva voz de ustedes esa disposición, no es mismo saberlo por una tercera persona.

KATYA CALDERÓN: Buenos días a todos y a todas. Muchas gracias por este espacio.

Puntualmente nosotros tres desde que estuvimos en la Asamblea Universitaria lo conversamos y atendiendo la coyuntura institucional y nacional, somos un equipo y sabemos que cualquiera de los tres que ustedes elijan, vamos a apoyarnos y cualquiera de los tres estamos en la mejor disposición de sacar adelante la tarea.

Hablo obviamente por mí, pero sabiendo que tanto doña Lizette como don Carlos Montoya y yo, estamos en la mayor disposición en apoyarnos.

Si me lo permite, la tarea no se saca sola, sino con el apoyo del Consejo Universitario como equipo y con el Consejo de Rectoría.

De mi parte estoy en la misma disposición de servir a la institución donde el Consejo Universitario en este contexto lo tenga a bien, sabiendo que estamos respaldados por ustedes y los compañeros.

CARLOS MONTOYA: Buenos días y gracias por el espacio.

En días pasados tuvimos la oportunidad de conversar ante la eventual salida de don Luis Guillermo, y como lo manifiesta doña Katya hay una disposición de que cualquiera de los compañeros propuestos nos vamos a apoyar.

Aquí el asunto no es personal, sino institucional, es ver cómo se saca adelante los retos que se están presentando y que se presentarán próximamente.

Hay que tener bastante cautela en algunas situaciones que se están dando y viendo la forma en que se pueda atender.

Igual como lo menciona doña Katya, creo que el apoyo entre nosotros va a ser determinante y contando el apoyo del mismo Consejo Universitario. Esto es un asunto que no se saca solo, sino es de todos, y en realidad hacerlo de la mejor forma por el tiempo que reste.

Como lo indica doña Guiselle, puede ser cuatro meses o quizá un poco menos, y en esa línea de trabajo vamos a estar.

LIZETTE BRENES: Buenos días y gracias por la pregunta de don Gustavo y la atención a todos ustedes.

En la misma línea que han dicho doña Katya y don Carlos, y quiero incluir a doña Heidi, los cuatro somos un equipo y esperamos hacer equipo con ustedes.

Vivimos tiempos retadores, tiempos que requieren prudencia y que también requieren unión, eso lo tenemos muy claro, les agradecemos todas las decisiones que tomen para que nuestra universidad en unas horas recupere la paz, la tranquilidad y enfrente de la mejor forma esta situación que estamos viviendo.

GUISELLE BOLAÑOS: Gracias a los tres señores vicerrectores.

OLDER MONTANO: Buenos días, agradecer a don Carlos, a doña Katya y a doña Lizette, que hayan venido.

Para mí es un sumamente fundamental escuchar el interés y más que este la anuencia de poder contribuir a sacar a esta universidad adelante.

Porque bien lo dije anteriormente en actas, de que ya el daño que se está haciendo en forma externa a la universidad es grande, y nosotros como Consejo Universitario tenemos la responsabilidad que, en el menor tiempo posible, tomar una decisión y ojalá sea la más acertada.

El interés de ustedes, de venir acá, poderlos escuchar, y nosotros lograr deliberar y ojalá poder tomar una decisión lo más pronto posible, y escuchar de ustedes la anuencia que hay y el compromiso de poder sacar adelante a esta amada universidad.

Para mí era sumamente fundamental y trascendental, poder escucharlos a ustedes ese compromiso de sacar a esta universidad adelante, y tener más criterio y ser más objetivo en el momento de votar y decidir los destinos de esta universidad.

GUISELLE BOLAÑOS: Algún otro compañero o compañera que quiera hacer alguna pregunta a los señores vicerrectores de la administración anterior.

CAROLINA AMERLING: Quiero agradecer a doña Lizette, a don Carlos y doña Katya, que hayan venido a esta sesión, estamos ante una situación que como concejales es una gran responsabilidad que nos ha tocado, en esta coyuntura de la universidad tanto interna como externa.

En lo particular estoy en la mayor disposición de que hoy tengamos una solución para la comunidad universitaria que está ante esta expectativa, más ahora que nos bombardean por los medios de prensa especialmente CRHoy.

Les agradecería, que todo en mi caso lo estoy haciendo pensando únicamente en la universidad. Gracias.

GUISELLE BOLAÑOS: Si no hay más intervenciones, además de agradecerles quiero dejar constancia delante de los compañeros que nos visitan que siento una gran responsabilidad porque la Asamblea Universitaria confió en este Consejo Universitario.

Ayer se hicieron 8 votaciones y no se logró consenso, y como lo dijo la noticia de CRHoy, la universidad está sin cabeza, tal hubiera dicho acéfala y creo que mal haríamos como Consejo Universitario de no dar una respuesta a la Asamblea Universitaria, tal y como esa asamblea confió en nosotros.

Entonces de alguna manera tendríamos que llegar a un consenso y se ha estado tratando de hacer desde la mañana, de buscar la mejor solución para la universidad, el saber que ustedes tres y como dijo don Gustavo, que estén dispuestos nos da más tranquilidad.

Gracias por haber acudido y ayúdenos con sus oraciones para tomar la mejor decisión para la UNED que todos queremos.

* * *

Al ser las 10:40 a.m. se retiran de la sala de sesiones las señoras Katya Calderón Herrera, Lizette Brenes Bonilla y el señor Carlos Montoya Rodríguez.

* * *

GUISELLE BOLAÑOS: Una vez escuchados las posiciones y la anuencia en caso de ser electos alguno de los tres compañeros que cumplen con los requisitos para ser rector.

Ya llegó la información de la Oficina de Recursos Humanos y en el oficio ORH-RS-18-2303 suscrito por la señora Lilliana Picado Alvarado, se indica:

“PARA: Señores Miembros
Consejo Universitario

DE: Mag. Liliana Picado Alvarado,
Unidad de Reclutamiento y Selección de Personal.
Oficina de Recursos Humanos.

ASUNTO: Respuesta a acuerdo de Consejo Universitario Ref. CU-2018-773
Cumplimiento de requisitos para el puesto de Rector.

FECHA: 9 de noviembre de 2018.

CODIGO: ORH-RS- 18 – 2303.

En atención a acuerdo de Consejo Universitario de referencia CU-2018-773 mediante el cual se solicita la revisión de requisitos de los Concejales Gustavo Amador Hernández, Nora González y Álvaro García Otárola para cubrir el puesto de Rector, basado en lo que establece el artículo 12 del Estatuto de Personal, procedo facilitar el detalle de cada caso según lo que se encuentra en vistas del expediente de personal al día de hoy.

	a) Ser costarricense.	b) Ser mayor de treinta años.	c) Poseer al menos el grado académico de Licenciado o su equivalente.	ch) Tener al menos cinco años de experiencia académica en la educación superior universitaria.	d) Tener al menos 3 años de experiencia administrativa en funciones como director de una unidad académica o administrativa en una de las instituciones del Estado, como Vicerrector en una Universidad, Magistrado de la Corte Suprema de Justicia o haber desempeñado una función equivalente a juicio del organismo de aceptar las candidaturas.
--	-----------------------	-------------------------------	---	--	--

	a) Ser costarricense.	b) Ser mayor de treinta años.	c) Poseer al menos el grado académico de Licenciado o su equivalente.	ch) Tener al menos cinco años de experiencia académica en la educación superior universitaria.	d) Tener al menos 3 años de experiencia administrativa en funciones como director de una unidad académica o administrativa en una de las instituciones del Estado, como Vicerrector en una Universidad, Magistrado de la Corte Suprema de Justicia o haber desempeñado una función equivalente a juicio del organismo de aceptar las candidaturas.
Amador Hernández, Gustavo	✓	✓	✓	✓	✓
García Otárola, Álvaro	✓	✓	✓	✓	✓
González Chacón, Nora	✓	✓	✓	✓	✓

Este es el documento tiene la REF. CU-867-2018.

Se había aceptado la moción de realizar tres votaciones y tres votaciones. Entonces seguimos con la votación de los vicerrectores.

* * *

Se somete a cuarta votación quedando de la siguiente manera.

Lizette Brenes Bonilla	3 votos
Katya Calderón Herrera	1 voto
Carlos Montoya Rodríguez	1 voto
Votos en blanco	2 votos

* * *

GUISELLE BOLAÑOS: Había una moción de don Rodrigo que no se votó. La moción que se votó fue la moción de don Older de solicitar la presencia de los señores vicerrectores de la administración saliente.

La moción de don Rodrigo fue que hiciera un receso para conversar este asunto.

Si alguna persona se quisiera referir a favor o en contra, sino se votaría la moción.

CAROLINA AMERLING: De mi parte secundo la moción de don Rodrigo porque creo que ha llegado el momento de que hablemos.

GUISELLE BOLAÑOS: Se sometería a votación la moción de don Rodrigo Arias.

* * *

Se somete a votación la moción presentada por el señor Rodrigo Arias Camacho, de que se haga un receso y se establezca un diálogo fructífero para tratar de salir de esta situación conflictiva. Con siete votos a favor, se aprueba.

* * *

Se hace un receso en la sesión.

* * *

Se regresa a la sesión.

* * *

GUISELLE BOLAÑOS: Regresamos a la sesión, y continuamos con las votaciones.

Se somete a quinta votación quedando de la siguiente manera.

Carlos Montoya Rodríguez: 4 votos
Votos en blanco: 2 votos
Votos nulos: 1 voto

ANA LUCÍA VALENCIA: Tenemos 4 votos para don Carlos, 2 votos en blanco y 1 voto nulo.

KARINO LIZANO: Total de la votación: 7 votos

Se somete a sexta votación quedando de la siguiente manera.

Carlos Montoya Rodríguez: 4 votos
Votos en blanco: 3 votos

ANA LUCÍA VALENCIA: Tenemos 4 votos para don Carlos, 3 votos en blanco.
KARINO LIZANO: Total de la votación: 7 votos

Se somete a séptima votación quedando de la siguiente manera.

Carlos Montoya Rodríguez: 4 votos
Votos en blanco: 3 votos

ANA LUCÍA VALENCIA: Tenemos 4 votos para don Carlos, 3 votos en blanco.
KARINO LIZANO: Total de la votación: 7 votos

Se somete a octava votación, quedando de la siguiente manera:

Carlos Montoya Rodríguez: 5 votos
Votos en blanco: 2 votos

ANA LUCÍA VALENCIA: Tenemos 5 votos para don Carlos, 2 votos en blanco.
KARINO LIZANO: Total de la votación: 7 votos

GUISELLE BOLAÑOS: Igual que la otra vez, llevamos ocho votaciones y no hay consenso, no hay nombramiento todavía.

CAROLINA AMERLING: Ya que el panorama cambio en las últimas tres votaciones, les solicito a las personas que entiendan hacia dónde está dirigida esta votación.

En este momento sí la idea es cambiar a los Concejales, no vamos a llegar a nada, porque realmente esta parcializada la situación.

Estadísticamente esto no tiene lógica, ustedes pueden ver, si contamos y restamos, sumamos y multiplicamos, aquí simple y sencillamente es que pongamos un poco de actitud en que analicemos, hagamos otras dos votaciones más y que llevemos a cabo lo que la Asamblea nos encomendó a nosotros.

ÁLVARO GARCÍA: Propongo la moción de orden, precisamente para explorar el segundo escenario, lo veo hasta por una cuestión de salud procesal, por lo menos exploremos la opción de los Concejales.

Si no llegamos a nada como dice doña Carolina, entonces nos devolvemos a los vicerrectores con un panorama de por lo menos haber probado la segunda parte del Estatuto Orgánico.

La Asamblea fue clara, dijo: Hay dos escenarios, por lo menos explorar los dos que existen, para decir cumplimos con todo el proceso.

Con esto podemos obtener mayor claridad para poder continuar, porque también cerrarse en que solo se debe cumplir con el primer escenario me parece que no es conveniente, hagámoslo, nada cuesta y así podemos seguir avanzando.

GUISELLE BOLAÑOS: Usted está presentando una moción de orden, puede hablar una persona a favor y otra en contra.

Si alguno quiere habla a favor de la moción de orden, don Rodrigo me había pedido la palabra y alguien que hable en contra.

RODRIGO ARIAS: Parece que hay que agotar las instancias que el Estatuto Orgánico nos da, exploremos la posibilidad de un miembro del Consejo Universitario, si eso no funciona, nos devolvemos al escenario de vicerrectores.

Eso nos permite explorar todo el abanico de opciones que el Estatuto establece, estoy de acuerdo con la moción de Álvaro.

GUISELLE BOLAÑOS: ¿Si alguien quiere referirse a la moción en contra?

Se somete a votación la moción de orden del señor Álvaro García: Dejar de votar por los vicerrectores y vicerrectoras, pasar a votar por los concejales de acuerdo con el documento que fue enviado por la Oficina de Recursos Humanos, de cuales concejales tienen los requisitos y que manifestaron que querían participar.

* * *

Se somete a votación la moción de orden presentada por el señor Álvaro García. Obteniendo seis votos a favor y un voto en contra de la señora Guiselle Bolaños. SE APRUEBA.

* * *

Dada la intervención de la señora Ana Lucía Valencia, ¿Cómo vamos a votar por los concejales?

La Interpretación de la lista para mí es equivocada, voy a externar mi posición. Deberíamos votar de manera individual, que cuando votemos por cada una de las personas, que esa persona postulante no vote para efectos de transparencia. Para que la Comunidad Universitaria o alguien de los periódicos no diga que hicimos una elección forzada, y que la persona voto por sí misma y eso es una barbaridad.

Mi posición es, que en la elección el voto sea de manera individual y que en ese momento la persona por la cual se está votando, no vote. Escucho opciones.

ÁLVARO GARCÍA: Esa opción que da doña Guiselle es la correcta, de acuerdo con mi conciencia, debe hacerse de esa manera y la única otra opción que habría es, no hacer una votación, sino un sondeo en primera instancia con el nombre de las personas y que se haga una votación con la persona que obtuvo más votos como sondeo no como votación.

Pero para elegir lo correcto, es votar por esa persona y que la persona que este como candidato o candidata no pueda votar.

GUISELLE BOLAÑOS: Vamos a someter a votación el proceso, si están de acuerdo con que lo hagamos de manera individual y que la persona por la cual se va a votar no vote.

NORA GONZÁLEZ: En realidad no estoy segura que estemos tomando la mejor decisión.

Me parece que es muy rápido proponer un proceso de elección diferente al que estamos utilizando con la elección del vicerrector y vicerrectoras de la administración anterior.

Según lo que conversamos anteriormente fuera de actas, pareciera que la tendencia era que el señor Carlos Montoya podría tener más opción.

Deberíamos retomar la opción de votar por los tres vicerrectores que están propuestos y me parece que, si decidimos tener dos opciones, sería una de vicerrectores y otra de concejales, y a partir de esa lista nosotros hacer el proceso de elección, porque si no, no estaríamos haciendo un equilibrio en el proceso.

Estarían sin lugar a duda teniendo más opciones los vicerrectores que cualquier concejal y deben ser tratados de igual manera, me parece que no estamos siendo justos en este proceso.

GUISELLE BOLAÑOS: Lo que doña Nora dice es oponerse a la moción de orden de don Álvaro y cuando se votó la moción, la aprobamos por mayoría.

Ya la moción de don Álvaro está aprobada y lo que procede ahora es la elección con los concejales, porque eso fue lo que aprobamos en su momento, no hubo oposición.

Lo que estoy proponiendo es que hiciéramos una votación diferente, no que le diéramos un trato diferente, porque los vicerrectores no están votando acá, y el Consejo sí estaría votando, por eso es que lo propuse así.

Lo que estamos votando es cómo vamos a hacer con la elección considerando concejales, si lo hacemos de manera individual, que la persona que se está postulando no vota.

ÁLVARO GARCÍA: Para proponer que hagamos la votación de esta manera, de aprobar o no la moción de doña Guiselle de que sea una votación por una sola persona y que esa persona no vote cuando sea postulante y que hagamos unos intentos y que podamos seguir porque si no se nos pasa el tiempo y no tomamos una decisión.

Ya después si volvemos a la parte de los vicerrectores, tengo una propuesta para que hablemos al respecto.

Ahora nada más quiero dejar constando en actas que, aunque en sesiones anteriores se discutió hasta la propuesta que íbamos a enviar a la Asamblea Universitaria, apoyé que fuera un vicerrector que estuviera en primera instancia, el juramento que hacemos todos los empleados públicos y como concejal dice: “Juráis ante Dios y la patria que va a cumplir con la Ley de la República, con el Estatuto Orgánico”

El Estatuto Orgánico dice que uno de los concejales podría ser el rector interino y que debe ser una opción que se establezca, accedo a que mi nombre sea expuesto a votación precisamente en cumplimiento de ese juramento, no tanto porque tenga una pretensión específica por el puesto.

Sin embargo, sí creo que uno tiene que cumplir con los deberes de su destino tal y como esta en ese juramento.

GUISELLE BOLAÑOS: Acordemos cómo vamos a votar para los concejales. Mi propuesta, y es la que quiero que analicemos, es que sea individual el nombre por persona y que esa persona que está propuesta no vote.

* * *

Los que estén a favor, sírvanse levantar la mano. A favor cuatro concejales. QUEDA APROBADA.

* * *

Están los nombres de la señora Nora González y los señores Gustavo Amador y Álvaro García, esos son los tres nombres por los cuales se votará.

NORA GONZÁLEZ: Mi nombre no está, porque manifesté que no quería postularme.

Lo que si consideré importante que se dijera por parte de la oficina de Recursos Humanos quienes eventualmente podrían postularse, no tengo ningún interés de ser la rectora interina, eso lo manifesté desde el inicio.

Pero si queda claro que, frente a cualquier circunstancia, también tengo una posibilidad, pero no someto mi nombre en este momento, porque además lo voy a proponer para las próximas elecciones de la Universidad y no me parece ético postularme.

GUISELLE BOLAÑOS: Queda constando en actas, que el nombre de doña Nora, no está en escrutinio, solo el de don Gustavo y don Álvaro.

Continuamos con la elección del rector considerando ahora a los compañeros Concejales a los cuales se verificó que cumplen con los requisitos excepto doña Nora, por lo tanto, serían don Gustavo Amador y don Álvaro García.

Procedemos a la votación considerando primero el nombre de don Gustavo Amador Hernández, por lo tanto, dejo constancia en actas de que don Gustavo no está votando.

Se procede a realizar la novena votación para nombrar a Gustavo Amador Hernández como rector interino, quedando de la siguiente manera:

ANA LUCÍA VALENCIA: 3 votos a favor, 3 votos en blanco

KARINO LIZANO: Total de la votación: 6 votos

GUISELLE BOLAÑOS: Se procede a realizar la décima votación para nombrar a Gustavo Amador Hernández como rector interino, quedando de la siguiente manera:

ANA LUCÍA VALENCIA: 3 votos a favor, 3 votos en blanco

KARINO LIZANO: Total de la votación: 6 votos

GUISELLE BOLAÑOS: Se procede a realizar la décima primera votación para nombrar a Gustavo Amador Hernández como rector interino, quedando de la siguiente manera:

ANA LUCÍA VALENCIA: 3 votos a favor, 3 votos en blanco

KARINO LIZANO: Total de la votación: 6 votos

GUISELLE BOLAÑOS: Acabamos de hacer tres votaciones, por el señor Gustavo Amador Hernández, en ninguna de las tres ha quedado electo.

Procedemos hacer tres votaciones por el otro de los candidatos que es el señor Álvaro Gracia Otárola. Dejo constancia en actas, que don Álvaro García no vota en este proceso.

GUISELLE BOLAÑOS: Se procede a realizar la décima segunda votación para nombrar a Álvaro García Otárola como rector interino, quedando de la siguiente manera:

ANA LUCÍA VALENCIA: 1 voto a favor, 5 votos en blanco

KARINO LIZANO: Total de la votación: 6 votos

ÁLVARO GARCÍA: Dado que las votaciones tienen ciertas particularidades, retiro mi nombre de la votación.

GUISELLE BOLAÑOS: Queda constando en actas que don Álvaro García como miembro del consejo, retira su nombre.

Queda en consulta el nombre de don Gustavo hasta que alguien decida que cambiamos con una moción de orden, y tendríamos que ver que procedimientos seguiríamos. Queda don Gustavo como candidato.

GUSTAVO AMADOR: Buenos días compañeros, primero que nada, gratitud imperecedera para los compañeros que han considerado mi nombre.

Sin lugar a dudas estamos en un momento trascendental en la historia de la universidad, en estos 41 años, este es un día atípico.

Por primera vez no hay una cabeza visible por espacio de casi 12 horas, es el mismo sentimiento de don Álvaro, me debo al Estatuto Orgánico, al Estatuto de Personal; si mi nombre contribuye a salir de este bache me comprometo a garantizar una objetividad total en el proceso electoral que se avecina, colaborar con el Tribunal Electoral para que el proceso electoral sea el más efectivo y eficiente, lo más rápido.

En este periodo de interinazgo nos tocará corresponder el inicio de un ejercicio presupuestario más, es fundamental que estos primeros cinco meses todo lo que conlleva a las solicitudes de servicios, los carteles de licitación...

... todo lo que sea una eficiente ejecución presupuestaria hay que llevarla a cabo para que el rector cuando llegue en abril o mayo, encuentre bastante adelantado los procesos. Ojalá logremos este año tener una eficiente ejecución presupuestaria, por supuesto mucha cautela en estos meses, me concentraría mucho en fomentar actos académicos como el del pasado miércoles, creo que eso

es lo que tenemos que hacer en la universidad para posicionarla como un centro de reflexión y una organización que contribuya a generar opinión pública informada.

La Asamblea Legislativa, de inmediato el rector o la rectora tiene que ir a la Asamblea Legislativa a ver las amenazas que hay con el Plan Fiscal, con otras leyes, por dicha que mi paso por la Escuela de Ciencias Políticas me ha permitido construir una red de relaciones y tenemos contactos con muchos asesores legislativos y con muchos señores diputados, nos empeñaríamos en lo que don Luis inició para poder asegurar nuestros recursos y ojalá lograr persuadir para que hayan recursos adicionales que los llevaremos a cabo, en fin, y por supuesto el deber a someterme a las directrices que este Consejo Universitario les señale a la rectoría en ese periodo de interinidad, si mi nombre contribuye a eso lo someto con mucho gusto.

GUISELLE BOLAÑOS: Continuamos entonces, muchas gracias a don Gustavo. Continuamos considerando el nombre don Gustavo Amador y dejo constancia de que don Gustavo salió de la sala, por lo tanto, no participa en este proceso.

Se procede a realizar la décima tercera votación para nombrar a Gustavo Amador Hernández como rector interino, quedando de la siguiente manera:

ANA LUCÍA VALENCIA: 3 votos a favor, 3 votos en blanco

KARINO LIZANO: Total de la votación: 6 votos

CAROLINA AMERLING: Si me permiten una moción de orden en el sentido que ya cuatro veces don Gustavo ha presentado tres y tres, así que les solicito debido a que don Álvaro se retiró para participar como rector interino, que pasemos de nuevo a los vicerrectores, muchas gracias.

GUISELLE BOLAÑOS: Hay una moción de orden de doña Carolina, ¿Alguien que quiera hablar a favor?, ¿Alguien que quiera hablar en contra?

NORA GONZÁLEZ: A mí me parece que esa moción debería de presentarse luego que pasen las votaciones de la segunda ronda, para no llegar a una eventual tercera ronda, porque cada ronda consta de tres, eso fue lo que habíamos acordado.

GUISELLE BOLAÑOS: Dijimos que los llevaríamos a tres y a tres, si quieren que hagamos tres y tres no tenemos problema, pero hay una moción de doña Carolina entonces tenemos que votar esa moción, porque es una moción de orden.

Doña Nora se opone a la moción de orden de doña Carolina, ¿Alguien que quiera hablar a favor de la moción de orden de doña Carolina?, si estamos votando a favor o en contra, ya en contra habló doña Nora, ¡Ah no lo hizo en actas!, es que estamos grabando y entonces no sé, cuando estamos en sesión con todo respeto prendamos el micrófono, entonces si ya hay una en contra, ¿alguien a favor?, si porque usted doña Nora, no está de acuerdo entonces está en contra.

¿Alguien a favor?, entonces votemos la moción de doña Carolina, doña Carolina propone que pasemos ya a considerar los vicerrectores.

Moción presentada por doña Carolina Amerling rechazada. Se continúa votando por un miembro del Consejo Universitario para ser rector interino.

GUISELLE BOLAÑOS: Se procede a realizar la décima cuarta votación para nombrar a Gustavo Amador Hernández como rector interino, quedando de la siguiente manera:

ANA LUCÍA VALENCIA: 3 votos a favor, 3 votos en blanco
KARINO LIZANO: Total de la votación: 6 votos

Queda la última de esta ronda y ahí sí habría que presentar si alguien quiere doña Carolina, sería el momento que presentara su moción, después de la tercera ronda.

GUISELLE BOLAÑOS: Se procede a realizar la décima quinta votación para nombrar a Gustavo Amador Hernández como rector interino, quedando de la siguiente manera:

ANA LUCÍA VALENCIA: 3 votos a favor, 3 votos en blanco
KARINO LIZANO: Total de la votación: 6 votos

CAROLINA AMERLING: Bueno, solicito de nuevo la moción de orden de proceder a las votaciones con los vicerrectores, porque ya don Gustavo ha tenido seis votaciones con el mismo comportamiento, entonces les agradecería.

GUISELLE BOLAÑOS: ¿Alguien a favor y alguien en contra?

Hay una moción de orden de doña Carolina de suspender la votación considerando los miembros del consejo y que pasemos nuevamente a vicerrectores, ya hicimos dos rondas de tres para don Gustavo Amador, solamente una para don Álvaro, pero tenemos que aprobar o no esta moción de orden.

Los que estén a favor de la moción de orden, sírvanse levantar la mano. Tenemos cinco votos a favor de la moción de doña Carolina, por lo cual se aprueba y continuamos votando por los ex vicerrectores.

ÁLVARO GARCÍA: Es una solicitud para hacer un receso.

GUISELLE BOLAÑOS: En este momento se cumplen las tres horas desde que iniciamos esta sesión extraordinaria, tendríamos que acordar la ampliación de esta sesión, al menos por una hora y en caso de que en una hora no nos dé tiempo de llegar a nuestro cometido, pues tendríamos que ampliarla indefinidamente.

Quienes estén de acuerdo de ampliar la sesión del Consejo, sírvanse expresarlo, levantando la mano. Siete votos a favor. Se amplía la sesión.

Ampliamos la sesión por una hora y volvemos entonces de acuerdo con el resultado de la elección anterior, a la votación por vicerrectores.

Se somete a décima sexta votación quedando de la siguiente manera.

Carlos Montoya Rodríguez: 3 votos
Lizette Brenes Bonilla: 1 voto
Votos en blanco: 3 votos

ANA LUCÍA VALENCIA: Tenemos 3 votos para don Carlos, 1 voto para doña Lizette y 3 votos en blanco.

KARINO LIZANO: Total de la votación: 7 votos

Se somete a décima séptima votación quedando de la siguiente manera.

Carlos Montoya Rodríguez: 4 votos
Lizette Brenes Bonilla: 1 voto
Votos en blanco: 2 votos

ANA LUCÍA VALENCIA: Tenemos 4 votos para don Carlos, 2 votos en blanco y 1 voto para doña Lizette.

KARINO LIZANO: Total de la votación: 7 votos

RODRIGO ARIAS: Propongo una moción de orden para que interrumpamos, momentáneamente las votaciones, con el fin de hacer un comunicado a la Comunidad Universitaria e informar que el señor Luis Guillermo Carpio, quién se pensionó a partir de este día y que el Consejo Universitario, de acuerdo con el artículo 27 del Estatuto Orgánico, se encuentra en proceso de nombrar al rector o rectora interino(a) por el periodo máximo de hasta por cuatro meses máximo.

GUISELLE BOLAÑOS: Hay una moción de orden de don Rodrigo para que la votemos, informando a la Comunidad Universitaria que don Luis Guillermo Carpio se acogió a su jubilación a partir del nueve de noviembre del presente año, o sea a partir del día de hoy el Consejo Universitario está abocado a elegir al rector interino, de acuerdo con lo establecido en el artículo 27 del Estatuto Orgánico.

Los que estén de acuerdo con la moción, sírvanse expresarlo levantado la mano.

Por unanimidad se toma el siguiente acuerdo:

ARTÍCULO 1-A

CONSIDERANDO:

El oficio R-1170-2018 del 8 de noviembre del 2018 (REF. CU-866-2018), suscrito por el señor Luis Guillermo Carpio Malavasi, en su calidad de rector de la Universidad Estatal a Distancia, en el que adjunta constancia Ref: 491030 de la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional (JUPEMA), en la que hace constar su jubilación a partir del 9 de noviembre del 2018.

SE ACUERDA:

Informar a la comunidad universitaria que:

- **El señor Luis Guillermo Carpio Malavasi se acogió a su jubilación a partir del 9 de noviembre del 2018.**
- **El Consejo Universitario se encuentra sesionando para designar al rector interino, de conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Estatuto Orgánico.**

ACUERDO FIRME

Doña Ana Myriam que se comunique de inmediato por correo electrónico a la Comunidad Universitaria, por favor.

Suspendimos la elección para mandar el acuerdo, continuamos con el proceso de elección. ¿Sí doña Nora?

NORA GONZÁLEZ: Yo quisiera leer el correo que envió don Luis Paulino Vargas, que es un correo que nos envía a nosotros como concejales universitarios, me parece que es importante retomarlo porque de alguna manera él manifiesta un sentir que hay en la comunidad universitaria, y dice lo siguiente:

El Asunto es: "Información y transparencia" de un correo que envió otra persona antes, y él lo que plantea es:

"Quisiera tan solo comentar con todo respeto, una cosa, preocupa muchísimo que todavía a estas alturas del día viernes, no tengamos comunicación de la persona designada como rector interino o rectora Interina, creí que ayer mismo eso quedaría resuelto, me asombra que, a estas alturas, no lo esté." Es indispensable..."

Aquí digamos están las condiciones que él representa del sentir de la comunidad universitaria, porque no sólo es nombrar sino el sentir de lo que se espera en la comunidad.

"...es indispensable nombrar una persona como mucha capacidad de diálogo que infunda tranquilidad y que propicie un ambiente de concordia, de forma que esta transición hacia la elección de un rector o rectora, en forma oficial, pueda darse sin problemas y de forma muy fluida, todo lo cual es mucho más importante dado el ambiente nacional tan crispado contra las universidades que estamos enfrentando, mi excitativa muy respetuosa pero muy enfática al Consejo Universitario, urge que la UNED cuente hoy mismo y sin más dilación con una rectora interina o rector interino. Gracias. Luis Paulino Vargas."

GUISELLE BOLAÑOS: Continuamos con las votaciones por favor.

Se somete a décima octava votación quedando de la siguiente manera.

Carlos Montoya Rodríguez: 5 votos
Lizette Brenes Bonilla: 1 voto
Votos en blanco: 1 voto

ANA LUCÍA VALENCIA: Tenemos 5 votos para don Carlos, 1 voto en blanco y 1 voto para doña Lizette.

KARINO LIZANO: Total de la votación: 7 votos

GUISELLE BOLAÑOS: Había pedido la palabra para una moción, doña Nora.

NORA GONZÁLEZ: A mí me parece que si la comunidad universitaria tiene tanto interés y está tan pendiente y continuamos con esta indecisión, creo que sería muy importante hacer pública esta sesión para que la comunidad esté enterada de lo que estemos haciendo, de las argumentaciones que estamos esgrimiendo y de por qué la tendencia va hacia un lado y no hacia otro, me parece que sería lo más transparente en este momento, transmitirlo por el Facebook.

GUISELLE BOLAÑOS: En atención con lo que propone doña Nora, yo no estoy de acuerdo, porque es un proceso que no ha terminado, y además ya mandamos a decir que estamos en un proceso de elección, yo creo que tendríamos que tener ya un acuerdo para comunicarlo a la comunidad, y no por partes, pero ese es mi parecer.

CAROLINA AMERLING: ¿Cuál es la idea suya doña Nora, de hacerlo público?, si tenemos veintiséis (26) votaciones a esta altura, entre ayer y hoy, además siento que hay transparencia porque tenemos al señor auditor Karino Lizano y a la señora Ana Lucía Valencia, que es la asesora jurídica, como fiscales. Entonces yo no le veo que estemos escondiendo nada, hemos sido demasiado transparentes a mi criterio y lo tengo muy en alto, ¿para qué hacerlo público?

NORA GONZÁLEZ: Sí, de hecho, ha sido un proceso sumamente transparente, al menos en lo que es el proceso de votación, yo lo digo para tener una comunicación con la Comunidad Universitaria que está pendiente de lo que estamos haciendo, yo no vería ningún problema, yo no tengo ningún problema en que hagamos esta sesión abierta, nosotros tenemos ahora en nuestras manos un proceso de elección que en realidad le corresponde a la Asamblea Universitaria Representativa.

La Asamblea Plebiscitaria, es la tiene que hacer los nombramientos de los rectores en la universidad y ahora por una situación especial, nosotros estamos haciendo la elección, y estamos debatiéndonos entre vicerrectores que no han sido electos por la Asamblea Universitaria Plebiscitaria y entre concejales que sí han sido electos por la Asamblea Universitaria Plebiscitaria, entonces a mí me parece que ante esta situación, donde se ha esgrimido la voluntad de la mayoría de los funcionarios de la UNED que tienen derecho a votar. Me parece que en respeto a ese deber legado nosotros podríamos hacer bastante transparente, el proceso de votación con ellos para que vean porque votamos, que conversamos, que decimos y no que después vayan a leer las actas, yo no veo ningún problema, de todas formas, es una sesión pública.

CAROLINA AMERLING: Nada más indicar que no sé por qué trajiste a colación, algo que incluso llevamos a modificación de Estatuto Orgánico hace mes y medio,

porque era un vacío existente en el Estatuto Orgánico, que nos llevó a dos sesiones y en esas sesiones hubo consenso al final, que es muy importante. Yo considero que la comunidad, no la Asamblea Universitaria, sino que la comunidad, en este momento necesita de nosotros, como responsables de este proceso es que nombremos un rector interino que nos aboquemos en eso en este momento.

OLDER MONTANO: Yo sinceramente no estaría en desacuerdo, estaría completamente de acuerdo en hacer la transmisión, lo que sí quiero dejar claro es que lo que nosotros estamos haciendo aquí y discúlpenme si va a sonar mal, pero yo sí siento que lo que estamos haciendo es un circo. Yo siento que la responsabilidad, el voto de confianza que nos dio la Asamblea Universitaria Representativa no lo estamos haciendo valer de forma responsable.

Nosotros tenemos que ser responsables con la comunidad Universitaria, como con los estudiantes, que al final yo los represento, así como la Comunidad escribe y ya escribió una estudiante. Son muchos los estudiantes que ahorita están con la incertidumbre de que no estamos haciendo nuestro trabajo, y como Consejo Universitario y como representante de los estudiantes, hay que darles la cara y siento que en este momento el Consejo Universitario no está ejerciendo ese voto de confianza que le dio la Asamblea Universitaria Representativa en su momento, porque estas son horas de que tenemos que tener consenso, somos personas que tenemos que tomar decisiones, no es que si no estoy de acuerdo no se toma una decisión. Somos personas que tenemos que tomar consenso en bien de esta universidad.

GUISELLE BOLAÑOS: Quiero felicitar a Older, realmente su criterio, es un criterio muy sensato, creo que nosotros tenemos encomendada una misión y en este momento le estamos fallando a la Asamblea Universitaria Representativa, la Asamblea Universitaria Representativa dijo “el Consejo Universitario elige un rector Interino”, y es el colmo compañeros, con todo respeto, pero es el como que después de 27 votaciones no logremos consenso sabiendo que hay una voluntad de una mayoría que no es la mayoría calificada pero si es de una mayoría por una candidatura de un vicerrector, con todo respeto yo creo que es hora de hacer un alto en el camino, Older habló de un circo, y de verdad que yo antes de que él lo estuviera pensando, yo dije ¿Cómo?, esto es un circo, ¿Qué es lo que estamos haciendo?, por Dios compañeros, seamos conscientes, somos responsables, la Asamblea creyó en nosotros, ¿por qué ahora vamos a hacer una votación pública, cuando llevamos 27 votaciones?, y ayer cuando iniciamos nunca se habló de votación pública, la Asamblea Universitaria Representativa no nos dijo que eligiéramos públicamente nada, yo no tengo ningún temor de hacer mi voto público pero entonces que fuera un voto oral público y entonces ahí si lo aceptaría, pero lo hubiera aceptado desde el principio del proceso, a estas alturas cambiar las reglas del juego, me parece realmente una falta de respeto y que después de 27 votaciones no tengamos consenso creo que es hora de que todos nos llamemos a la reflexión y de que lográramos realmente ese nombramiento que es importantísimo para la universidad en este momento, gracias.

Vamos a votar la propuesta de doña Nora de hacer pública la sesión.

GUSTAVO AMADOR: Yo no tengo ningún inconveniente de que la Comunidad Universitaria esté en pendiente de los resultados de esta elección, no es la votación pública, sino es la sesión pública, la votación sigue siendo secreta. Es el punto único de esta sesión, no tengo ningún inconveniente, estamos en el ejercicio de la democracia, casualmente, aquí no tenemos que avergonzarnos, estamos en el ejercicio propio de lo que es el espíritu de la democracia.

GUISELLE BOLAÑOS: Usted habló de votación pública, don Gustavo habla de sesión pública, entonces la que tenemos que votar es la de doña Nora, que ya está grabada que es votación pública, y si doña Nora la quiere cambiar, pues entonces que la cambie.

NORA GONZÁLEZ: Nosotros estamos haciendo un proceso de votación y lo estamos haciendo a puerta cerrada, lo que yo propongo es que este proceso de votación que hacemos en una sesión del Consejo, sea público, la votación obviamente no puede ser pública, porque son votaciones secretas, en ese sentido si Guiselle no entendió lo aclaro desde ese lugar, y podríamos hacer una transmisión en vivo.

RODRIGO ARIAS: Ante la solicitud que hacen para que el proceso de votación de la sesión sea público, yo quisiera preguntarle a la asesoría legal como se procede en este caso, porque no es una moción corriente, sino que es una situación especial, que cambia el tipo de sesión que está definida en la Reglamentación de la Universidad.

GUISELLE BOLAÑOS: Doña Nora presentó una moción, de que se haga pública la sesión y la estamos votando, si nosotros seguimos leyendo lo que la gente escribe en el correo, estamos metiendo dentro de esta sesión elementos que no forman parte de la sesión, con muchísimo respeto lo digo.

Hay una moción de doña Nora, tenemos que votar la moción de doña Nora. Doña Nora planteó que la sesión sea pública, don Gustavo la secundó, don Rodrigo le hizo una pregunta a Ana Lucía sobre el mismo tema, que, si legalmente procede hacer pública la sesión, siendo que es una sesión del Consejo Universitario, entonces en eso estamos, con muchísimo respeto, no metamos elementos distractores, porque entonces tras de que llevamos 27 votaciones, no vamos a salir entonces de este punto.

ANA LUCÍA VALENCIA: Respecto a la consulta indicada por don Rodrigo, el artículo 54 de la Ley General de Administración Pública indica que “las sesiones del Órgano serán siempre privadas, pero el Órgano podrá disponer acordándolo así por unanimidad de sus miembros presentes que tengan acceso a ellas, el público en general o ciertas personas, concediéndoles o no el derecho a participar en las deliberaciones con voz, pero sin voto”.

Entonces realmente sería una decisión unánime de los miembros presentes.

GUISELLE BOLAÑOS: Con base en la aclaración que acaba de hacer doña Ana Lucía procedo a presentar a votación la moción de doña Nora, que la sesión sea pública, la cual requiere unanimidad para ser aprobada.

Los que estén de acuerdo con la moción de doña Nora, sírvanse levantar la mano. Tenemos dos personas a favor, moción rechazada.

Se rechaza la moción, entonces pasamos a la siguiente votación entonces:

Se somete a décima novena votación quedando de la siguiente manera.

Carlos Montoya Rodríguez: 5 votos
Katya Calderón Herrera: 1 voto
Votos en blanco: 1 voto

ANA LUCÍA VALENCIA: Tenemos 5 votos para don Carlos, 1 voto en blanco y 1 voto para doña Katya.

KARINO LIZANO: Total de la votación: 7 votos

NORA GONZÁLEZ: Quiero proponer que pasemos ahora a la elección del Concejal, para ver si se elige, ya hicimos las tres rondas para vicerrectores y pasar al otro proceso de elección para salir pronto de esto.

GUISELLE BOLAÑOS: Hay una moción de doña Carolina Amerling de hacer receso y otra moción de doña Nora González Chacón de que se cambie otra vez de vicerrectores a concejales.

Este proceso resulta preocupante de cambiar de concejal quedaría solamente don Gustavo Amador Hernández de candidato de acuerdo con lo sucedido.

La moción de doña Carolina es de hacer un receso.

ÁLVARO GARCÍA: La moción de cambiar es de orden me parece que se debe de votar primero.

GUISELLE BOLAÑOS: Dado que doña Nora presenta moción de orden de cambiar de dinámica, que se pase de vicerrectores a concejales.

Alguien que quiera hablar a favor o en contra, sino se votaría.

GUSTAVO AMADOR: La moción de doña Nora es en consecuencia de lo que Asamblea Universitaria señaló.

* * *

Se somete a votación la moción de orden presentada por la señora Nora González Chacón, para que cambiemos de dinámica y no sigamos votando por vicerrector sino por concejal que sería don Gustavo Amador Hernández. Obtiene tres votos a favor, por lo tanto, NO SE APRUEBA.

* * *

GUISELLE BOLAÑOS: Entonces procedemos a realizar la votación de orden presentada por la señora Carolina Amerling, de realizar un receso. Con todo respeto les solicito que si se aprueba no se retiren de la sala de sesiones.

Creo que estamos en un órgano colegiado y cada vez que nos faltan 1 o 2 concejales se tiene que suspender. Si vamos a hacer un receso es para conversar en la sala de sesiones. Esto lo digo con todo respeto.

* * *

Se somete a votación la moción de orden presentada por doña Carolina Amerling, en el sentido de realizar un receso. Obtiene 5 votos, SE APRUEBA.

* * *

Se hace un receso.

* * *

Se continúa con la sesión.

* * *

GUISELLE BOLAÑOS: Se agotó el tiempo aprobado para sesionar. El Art.8 del Reglamento del Consejo Universitario y sus Comisiones, dice: "Se puede extender la duración de cualquier sesión hasta por una hora o bien hasta el tiempo que se requiere en caso de situaciones especiales".

Como se acabó la extensión de una hora, a partir de este momento se tendría que extender el tiempo que requiramos hasta que logremos resolver el punto único de esta sesión, que es nombramiento del rector interino.

Se debe someter a votación esa extensión de la sesión, debe ser aprobada por mayoría calificada.

* * *

Se somete a votación extender la sesión hasta que se resuelva la sesión extraordinaria del Consejo Universitario. Se aprueba por unanimidad.

* * *

GUISELLE BOLAÑOS: Se continúa con la votación.

Se somete a vigésima votación quedando de la siguiente manera.

Carlos Montoya Rodríguez: 5 votos
Katya Calderón Herrera: 1 voto
Votos en blanco: 1 voto

ANA LUCÍA VALENCIA: Tenemos 5 votos para don Carlos, 1 voto en blanco y 1 voto para doña Katya.

KARINO LIZANO: Total de la votación: 7 votos

* * *

Se somete a votación vigésima primera quedando de la siguiente manera.

Katya Calderón Herrera	4 votos
Lizette Brenes Bonilla	1 voto
Carlos Montoya Rodríguez	1 voto
Votos en blanco	1 voto

ANA LUCÍA VALENCIA: Tenemos 4 votos para doña Katya, 1 voto para doña Lizette, 1 voto para don Carlos y 1 voto en blanco.

KARINO LIZANO: Total de la votación: 7 votos

* * *

Se somete a votación vigésima segunda quedando de la siguiente manera.

Katya Calderón Herrera	3 votos
Lizette Brenes Bonilla	2 voto
Carlos Montoya Rodríguez	1 voto
Votos en blanco	1 voto

ANA LUCÍA VALENCIA: Tenemos 3 votos para doña Katya, 2 votos para doña Lizette, 1 voto para don Carlos y 1 voto en blanco.

KARINO LIZANO: Total de la votación: 7 votos

* * *

NORA GONZÁLEZ: Quiero presentar una moción para pasar a la votación tomando en cuenta los concejales de la UNED.

GUISELLE BOLAÑOS: Hay una moción de orden de doña Nora González Chacón, para que votemos considerando el único concejal que quedó disponible que sería don Gustavo Amador Hernández.

* * *

Se retira de la sala de sesiones el Sr. Gustavo Amador Hernández.

* * *

Se somete a votación la moción de orden presentada por la señora Nora González Chacón. Con 6 votos a favor SE APRUEBA.

* * *

GUISELLE BOLAÑOS: Queda constando en actas que don Gustavo no participa en esta votación.

* * *

Se somete a votación vigésima tercera el nombre del señor Gustavo Amador Hernández, para rector interino quedando de la siguiente manera.

Votos a favor	2
Votos en blanco	4

ANA LUCÍA VALENCIA: Tenemos 2 votos a favor de don Gustavo, y 4 votos en blanco.

KARINO LIZANO: Total de la votación: 6 votos

* * *

Se somete a votación vigésima cuarta el nombre del señor Gustavo Amador Hernández, para rector interino quedando de la siguiente manera.

Votos a favor	2
Votos en blanco	4

ANA LUCÍA VALENCIA: Tenemos 2 votos a favor de don Gustavo, y 4 votos en blanco.

KARINO LIZANO: Total de la votación: 6 votos

* * *

Se somete a votación vigésima quinta el nombre del señor Gustavo Amador Hernández, para rector interino quedando de la siguiente manera.

Votos a favor	2
Votos en blanco	4

ANA LUCÍA VALENCIA: Tenemos 2 votos a favor de don Gustavo, y 4 votos en blanco.

KARINO LIZANO: Total de la votación: 6 votos

* * *

Se somete a votación vigésima sexta el nombre del señor Gustavo Amador Hernández, para rector interino quedando de la siguiente manera.

Votos a favor	2
Votos en blanco	4

ANA LUCÍA VALENCIA: Tenemos 2 votos a favor de don Gustavo, y 4 votos en blanco.

KARINO LIZANO: Total de la votación: 6 votos

* * *

Se somete a votación vigésima séptima el nombre del señor Gustavo Amador Hernández, para rector interino quedando de la siguiente manera.

Votos a favor	1
Votos en blanco	5

ANA LUCÍA VALENCIA: Tenemos 1 voto a favor de don Gustavo, y 5 votos en blanco.

KARINO LIZANO: Total de la votación: 6 votos

* * *

GUISELLE BOLAÑOS: Quiero presentar una moción de orden. Hay una tendencia que más bien ahora se agudizó y creo que deberíamos cambiar nuevamente a votar por un vicerrector que es donde hay mayor consenso, dado que llevamos seis votaciones y más bien se agudizó la tendencia al voto en blanco.

* * *

Se somete a votación la moción presentada por la señora Guiselle Bolaños Mora.
Con 5 votos a favor SE APRUEBA.

* * *

Ingresa a la sala de sesiones el Sr. Gustavo Amador Hernández.

* * *

Se realiza un receso.

* * *

GUISELLE BOLAÑOS: Continuamos con las votaciones de los ex vicerrectores.

Se somete a votación vigésima octava quedando de la siguiente manera.

Carlos Montoya Rodríguez	3 votos
Katya Calderón Herrera	2 votos
Lizette Brenes Bonilla	1 voto
Votos en blanco:	1 voto

ANA LUCÍA VALENCIA: Tenemos 3 votos para don Carlos, 2 votos para doña Katya, 1 voto para doña Lizette y 1 voto en blanco.

KARINO LIZANO: Total de votos, 7 votos

* * *

Se somete a votación vigésima novena quedando de la siguiente manera.

Carlos Montoya Rodríguez	5 votos
Votos en blanco	2 votos

ANA LUCÍA VALENCIA: Tenemos 5 votos para don Carlos, 2 votos en blanco.

KARINO LIZANO: Total de votos, 7 votos

* * *

Se somete a votación trigésima quedando de la siguiente manera.

Carlos Montoya Rodríguez	5 votos
Lizette Brenes Bonilla	1 voto
Votos en blanco	1 voto

ANA LUCÍA VALENCIA: Tenemos 5 votos para don Carlos, 1 voto para doña Lizette y 1 voto en blanco.

KARINO LIZANO: Total de votos, 7 votos

* * *

Se somete a votación trigésima primera quedando de la siguiente manera.

Carlos Montoya Rodríguez	3 votos
Katya Calderón Herrera	1 voto
Lizette Brenes Bonilla	2 votos
Votos en blanco	1 voto

ANA LUCÍA VALENCIA: Tenemos 3 votos para don Carlos, 1 voto para doña Katya, 2 votos para doña Lizette y 1 voto en blanco.

KARINO LIZANO: Total de votos, 7 votos

* * *

Se somete a votación trigésima segunda quedando de la siguiente manera.

Carlos Montoya Rodríguez	3 votos
Katya Calderón Herrera	1 voto
Votos en blanco	3 votos

ANA LUCÍA VALENCIA: Tenemos 3 votos para don Carlos, 1 voto para doña Katya y 3 votos en blanco.

KARINO LIZANO: Total de votos, 7 votos. Votación completa.

* * *

Se somete a votación trigésima tercera quedando de la siguiente manera.

Carlos Montoya Rodríguez	3 votos
Katya Calderón Herrera	1 voto
Votos en blanco	3 votos

ANA LUCÍA VALENCIA: Tenemos 3 votos para don Carlos, 1 voto para doña Katya y 3 votos en blanco.

KARINO LIZANO: Total de votos, 7 votos. Votación completa.

* * *

Se somete a votación trigésima cuarta quedando de la siguiente manera.

Carlos Montoya Rodríguez	3 votos
Katya Calderón Herrera	1 voto
Votos en blanco	3 votos

ANA LUCÍA VALENCIA: Tenemos 3 votos para don Carlos, 1 voto para doña Katya y 3 votos en blanco.

KARINO LIZANO: Total de votos, 7 votos. Votación completa.

* * *

CAROLINA AMERLING: Lo que les solicito a esta altura de las votaciones es que por favor ya hagamos consenso solo los miembros del Consejo Universitario para que externemos sinceramente con respeto entre nosotros mismos sin encuentros ni nada de una manera amena hacia donde estamos viendo esta votación, estamos entrando como en un impas, vamos para atrás.

* * *

GUISELLE BOLAÑOS: Vamos a hacer un receso de la sesión posteriormente se vuelve a votación

* * *

Se regresa a la sesión.

* * *

CAROLINA AMERLING: Presento una moción para iniciar votando con concejal para aclarar el panorama, otra cosa que me preocupa es que son las 4:20 pm y no salir hoy, tendríamos que venir mañana a las 8:00 a.m. lo dejo a consideración de ustedes.

Empezamos con el único Concejal don Gustavo y sino mañana a las 8:00 a.m.

GUISELLE BOLAÑOS: Doña Carolina está solicitando que volvamos a votar por el Concejal, seria cambiar tal y como lo teníamos y lo que plantea de segundo tendríamos que plantearlo a posteriori, si aprobamos o no la moción de orden de doña Carolina.

Dado que es una moción de orden, una persona a favor y una en contra.

OLDER MONTANO: Buenas tardes. Referente a mañana o el domingo sesión, para mi es sumamente imposible, tengo el máximo órgano de la Federación, es la

Asamblea General a la cual tengo que rendir las cuentas necesarias, para mí sería imposible ser parte de estas sesiones y si me preocuparía esa parte porque lo estoy haciendo público desde ya incluso la Asamblea esta publicada desde hace un mes y se estaría tomando la decisión si estaría presente acá, cosa que lo pueden hacer, pero si dejaría eso bien en claro.

NORA GONZÁLEZ: Sé que todos estamos muy cansados y cansadas. Tenemos situaciones personas y compromisos previos que debemos atender y les quiero solicitar a ustedes con todo el respeto, que por favor tomemos una decisión que dejemos de dar vueltas sobre lo mismo.

Que lleguemos acuerdos que como lo hablamos ahora fuera de actas que realmente beneficien a la institución sobre todo no sentirnos presionados por un tema del tiempo.

Porque el estar aquí hoy, frente a esta situación, no es una responsabilidad directa de nosotros, estamos haciendo lo que nos corresponde frente al problema que se da, la ausencia de la jubilación del señor Rector nosotros estamos haciendo lo que corresponde no hay un plazo establecido para hacer el proceso de elección y dada la característica de la elección tenemos que ser muy prudentes y con la lección que vayamos hacer.

Yo no tengo prisa, porque la decisión es de muchísimo cuidado, no sentirnos presionados para poder hacer hoy una votación, hay posiciones evidentemente muy encontradas, muy diversas, muy arraigadas y no tenemos que presionar algo cuando estamos en esta situación, la negociación no fue posible entonces vamos a seguir sobre lo mismo.

Sin embargo, podemos volver a ver la elección de las personas que se postulan como ex vicerrectores y retomar nuevamente y seguir en lo que estábamos haciendo que es seguir el procedimiento que corresponde, es lo que es.

Es la forma democrática, estamos actuando bien, les pido por favor mesura, que tomemos una decisión, que pesemos en la universidad y no nos apresuremos en esta decisión.

GUISELLE BOLAÑOS: A lo que doña Nora se refiere, fue a lo que le pedimos el receso, evidentemente no llegamos a ningún acuerdo en ese receso, por lo tanto, tenemos que seguir con el proceso de votación.

Doña Carolina solicita que votemos por Concejal, estábamos votando por vicerrector, lo que tenemos que hacer es decidir sí o no a la moción de orden de doña Carolina.

OLDER MONTANO: Doña Nora, con el respeto que usted se merece, si siento que tenemos que ponernos a trabajar y tomar decisiones.

Porque si no tomamos decisiones estamos afectando a la universidad como tal y hecho de hacer mesura, el hecho de posponer las cosas, siento que cada minuto que pasa estamos afectando a la universidad con solo la incertidumbre que se está viviendo allá afuera.

Ya hemos tenido suficiente tiempo, para personas pensantes de un órgano colegiado llegar a negociar, tomar decisiones en este momento, este Consejo Universitario no ha tenido la capacidad para tomar una decisión, cuando se supone que para eso nos eligieron y para eso estamos acá.

GUISELLE BOLAÑOS: Tenemos una moción de orden por la que estábamos votando, lo que se dio en medio, no es sobre la moción de orden. Si gustan votamos la moción de orden y procedemos a discutir la temática que acaba de plantearle don Older dándole la palabra a don Older si les parece.

NORA GONZÁLEZ: ¿Cuál es la moción?

GUISELLE BOLAÑOS: Doña Carolina dice que comencemos a votar nuevamente, dado que no llegamos a un acuerdo considerando ahora nuevamente al único Concejal postulante que es don Gustavo Amador.

GUISELLE BOLAÑOS: Después de votar esa moción, le cedo la palabra para que usted le responda a don Older.

Los que estén a favor de la moción de doña Carolina sírvanse levantar la mano que es para seguir, ahora cambiar, que es votar por Concejal y no por vicerrector. favor levantar la mano.

* * *

Se somete a votación la moción de orden presentada por la señora Carolina Amerling. Obteniendo 7 votos a favor. SE APRUEBA.

* * *

GUISELLE BOLAÑOS: Dado que don Older hizo alusión a doña Nora, le cedo la palabra a doña Nora para que le responda a Older.

NORA GONZÁLEZ: Estoy de acuerdo con lo que dijo Older en realidad, me parece una barbaridad que este Consejo Universitario a esta altura del día, no se hay puesto de acuerdo y lamento muchísimo que ayer a las 4:30 p.m. tuviéramos que suspender la sesión porque tenían cosas personales que atender, teniendo semejante situación para el día de hoy.

Nosotros debimos quedarnos ayer a discutir hasta altas horas de la noche sobre la decisión que estamos tomando ahora y cuando hablo de tomar mesura y cuando les pido a ustedes de tomar mesura a la hora de tomar esta decisión no les estoy

diciendo que tomemos una semana, para tomar una decisión, es decir, es un proceso de razonamiento sobre la decisión que vamos a tomar.

Y desde ese lugar estoy de acuerdo con todo lo que dijo Older, le devuelvo a él también las palabras y se las digo a los señores miembros del Consejo Universitario por favor tomemos una decisión que sea la mejor para esta universidad.

GUISELLE BOLAÑOS: Contestarle a doña Nora con todo respeto, ayer desde las 8:00 a.m. y hasta las 4:00 p.m. le ofrecí mi tiempo completo a la universidad y aclaré antes mucho antes de iniciada la sesión de la tarde que no podía estar después de las 4:00p.m. de la tarde.

Si hay alguna persona que nunca casi ha faltado a las sesiones, soy yo, he respondido muy bien y responsablemente, no he salido de viaje, no he estado fuera, he procurado mantenerme siempre porque ese fue el compromiso que asumí

Ayer tenía una reunión urgente y era una situación personal que no podía descuidar, no me quede porque tenía eso y lo anuncié con mucho tiempo. Gracias.

* * *

Sale de la sala de sesiones el señor Gustavo Amador quien no participa de la elección.

* * *

Se somete a votación trigésima quinta quedando de la siguiente manera.

Gustavo Amador Hernández	2 votos
Votos en blanco	4 votos

ANA LUCÍA VALENCIA: El resultado de esta votación es, Gustavo Amador: 2 votos, en blanco: 4 votos

KARINO LIZANO: Votación completa 6 votos.

* * *

Se somete a votación trigésima sexta quedando de la siguiente manera.

Gustavo Amador Hernández	1 voto
Votos en blanco	5 votos

ANA LUCÍA VALENCIA: El resultado de esta votación es, Gustavo Amador: 1 voto, en blanco: 5 votos

KARINO LIZANO: Votación completa 6 votos.

* * *

Se somete a votación trigésima séptima quedando de la siguiente manera.

Gustavo Amador Hernández	1 voto
Votos en blanco	5 votos

ANA LUCÍA VALENCIA: El resultado de esta votación es, Gustavo Amador: 1 voto, en blanco: 5 votos

KARINO LIZANO: Votación completa 6 votos.

* * *

Se somete a votación trigésima octava quedando de la siguiente manera.

Gustavo Amador Hernández	1 voto
Votos en blanco	5 votos

ANA LUCÍA VALENCIA: El resultado de esta votación es, Gustavo Amador: 1 voto, en blanco: 5 votos

KARINO LIZANO: Votación completa 6 votos.

* * *

Se somete a votación trigésima novena quedando de la siguiente manera.

Gustavo Amador Hernández	1 voto
Votos en blanco	5 votos

ANA LUCÍA VALENCIA: El resultado de esta votación es, Gustavo Amador: 1 voto, en blanco: 5 votos

KARINO LIZANO: Votación completa 6 votos.

* * *

CAROLINA AMERLING: Que les parece si hacemos una votación más con Concejal y después pasamos a vicerrector, porque ya se percibe a una tendencia.

GUISELLE BOLAÑOS: Es una moción de orden doña Carolina.

CAROLINA AMERLIN: Sí señora

GUISELLE BOLAÑOS: Doña Carolina sugiere hacer una votación más con Concejal y si no pasar a votación con vicerrectores

Los que estén a favor de la moción de la señora Carolina Amerling sírvase levantar la mano.

* * *

Se somete a votación la moción de orden presentada por la señora Carolina Amerling. Obteniendo 6 votos a favor. SE APRUEBA.

* * *

Se somete a votación cuadragésima quedando de la siguiente manera.

Gustavo Amador Hernández	1 voto
Votos en blanco	5 votos

ANA LUCÍA VALENCIA: El resultado de esta votación es, Gustavo Amador: 1 voto, en blanco: 5 votos

KARINO LIZANO: Votación completa 6 votos.

* * *

GUISELLE BOLAÑOS: Doña Ana Lucía antes de proceder con la votación don Gustavo Amador ha manifestado interés legítimo en participar como candidato, no se debería inhibir de todas las votaciones siendo que él tiene interés legítimo que incluso llega hacer un interés económico puesto que el rector tiene un salario diferente.

ANA LUCÍA VALENCIA: No considero que sea necesario solamente en la que él es parte de la votación.

GUISELLE BOLAÑOS: Don Gustavo acabamos de realzar seis votaciones y la tendencia fue 5 votos en blanco y 1 voto a favor.

Excepto la primera votación que fueron 4 votos en blanco y dos a favor, doña Carolina presento una moción de orden que aprobamos de volver a votar por vicerrectores.

GUSTAVO AMADOR: Creo que ya mi nombre ha estado a consideración y disposición de este Consejo Universitario en tres rondas, esta es la tercera ronda que escrutan mi nombre y yo de verdad agradezco profundamente las personas que confían en mí y por supuesto a la comunidad universitaria a la cual me debo en vista de las cosas para una cuarta designación, retiro mi nombre. Gracias

GUISELLE BOLAÑOS: Siendo así nos corresponde solamente hacer votaciones en los nombres de los tres vicerrectores, quiera Dios que nos iluminara y logremos un consenso, siendo así esta sería la numero 41 de hoy, ayer fueron 8 votaciones.

Se somete a votación cuadragésima primera quedando de la siguiente manera.

Carlos Montoya Rodríguez	4 votos
Katya Calderón Herrera	1 voto
Votos en blanco	2 votos

ANA LUCÍA VALENCIA: Tenemos 4 votos para don Carlos, 1 voto para doña Katya y 2 votos en blanco.

KARINO LIZANO: Total de votos, 7 votos. Votación completa.

* * *

Se somete a votación cuadragésima segunda quedando de la siguiente manera.

Carlos Montoya Rodríguez	6 votos
Votos en blanco	1 voto

ANA LUCÍA VALENCIA: Tenemos 6 votos para don Carlos, 1 voto en blanco.

KARINO LIZANO: Total de votos, 7 votos. Votación completa.

* * *

GUISELLE BOLAÑOS: Siendo este el resultado de la elección, queda electo como rector interino, el señor Carlos Montoya Rodríguez.

KARINO LIZANO: Para efectos de conocimiento: Total de votaciones: 49 entre ayer y hoy

GUISELLE BOLAÑOS: Le podemos ofrecer al señor rector interino electo, escenario para que nos presente los nombres de los vicerrectores, vamos elaborando mientras tanto los acuerdos que debemos dar a conocer, en relación con la elección de don Carlos Montoya.

Quienes estén de acuerdo con la propuesta sírvanse levantar la mano. Tenemos siete votos a favor y lo aprobamos en firme por unanimidad.

* * *

Por unanimidad se toma el siguiente acuerdo:

ARTÍCULO I-B

CONSIDERANDO:

1. El oficio R-1170-2018 del 8 de noviembre del 2018 (REF. CU-866-2018), suscrito por el señor Luis Guillermo Carpio Malavasi, en su calidad de rector de la Universidad Estatal a Distancia, en el que adjunta constancia Ref: 491030 de la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional (JUPEMA), en la que hace constar su jubilación a partir del 9 de noviembre del 2018.
2. El oficio ORH-RS-18-2280 del 08 de noviembre del 2018 (REF. CU-865-2018), suscrito por la señora Liliana Picado Alvarado, encargada de la Unidad de Reclutamiento y Selección de Personal de la Oficina de Recursos Humanos, en el que suministra la información de cumplimiento de requisitos de los actuales vicerrectores para el puesto de rector.
3. El oficio ORH-RS-18-2303 del 09 de noviembre del 2018 (REF. CU-867-2018), suscrito por la señora Liliana Picado Alvarado, encargada de la Unidad de Reclutamiento y Selección de Personal de la Oficina de Recursos Humanos, en el que suministra la información de cumplimiento de requisitos de los miembros del Consejo Universitario que manifestaron su anuencia para ocupar el puesto de rector interino.
4. La última votación efectuada en la sesión extraordinaria 2703-2018.

SE ACUERDA:

Designar al señor Carlos Montoya Rodríguez como rector interino, por un período máximo de cuatro meses, a partir de hoy 09 de noviembre del 2018, de conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Estatuto Orgánico.

ACUERDO FIRME

GUISELLE BOLAÑOS: Tenemos que hacer y notificar un acuerdo al Tribunal Electoral Universitario, y solicitarle que proceda de acuerdo con lo establecido en el artículo 27, inciso a), el cual dice que: “el TEUNED procede a realizar la convocatoria respectiva”.

* * *

Por unanimidad se toma el siguiente acuerdo:

ARTÍCULO I-C

CONSIDERANDO:

- 1. El oficio R-1170-2018 del 8 de noviembre del 2018 (REF. CU-866-2018), suscrito por el señor Luis Guillermo Carpio Malavasi, en su calidad de rector de la Universidad Estatal a Distancia, en el que adjunta constancia Ref: 491030 de la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional (JUPEMA), en la que hace constar su jubilación a partir del 9 de noviembre del 2018.**
- 2. Lo establecido en el artículo 27 del Estatuto Orgánico, que indica:**

“ARTÍCULO 27 (Estatuto Orgánico)

En sus ausencias temporales el rector será sustituido por el vicerrector que el Consejo Universitario designe, con base en lo que disponga el reglamento respectivo.

En caso de ausencias imprevistas del rector, el Consejo Universitario será presidido por el miembro de mayor edad de los presentes, de entre los electos por la Asamblea Universitaria.

En caso de vacancia anticipada del puesto de rector o rectora, por razones tales como: renuncia, jubilación, incapacidad permanente que impida el ejercicio de la función, fallecimiento u otras razones no previstas en este Estatuto:

- a) El Tribunal Electoral Universitario (TEUNED) procederá a realizar la convocaría respectiva para la elección de rector o rectora, de conformidad con lo que establece el Reglamento Electoral de la UNED.
- b) El Consejo Universitario designará a un vicerrector o vicerrectora de la administración saliente como rector Interino o rectora interina por un período de transición de cuatro meses máximo, en tanto cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 26 de este Estatuto.
- c) En caso de que ningún vicerrector o vicerrectora califique o no obtenga los votos necesarios para su nombramiento, el Consejo Universitario designará a uno de sus integrantes como rector interino o rectora interina, en tanto cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 26 de este Estatuto.

Durante el período de transición, el rector interino o rectora interina gozará de licencia en su puesto de integrante del Consejo Universitario y se reincorporará a este una vez

designado el rector o rectora titular, siempre y cuando su período no hubiese vencido.”

3. Que el artículo 59 del Reglamento Electoral de la UNED establece lo siguiente:

“ARTÍCULO 59: Sobre la comunicación al TEUNED. En todos los casos señalados en el artículo anterior, excepto el consignado en el inciso e), el Presidente de la Asamblea Universitaria Representativa y del Consejo Universitario, harán la comunicación respectiva al TEUNED dentro de los tres días hábiles siguientes de haberse producido la vacante. Asimismo, la Oficina de Recursos Humanos le informará de todo cambio que afecte la constitución de estos órganos, sin perjuicio de la información que dicho tribunal le solicite de oficio.”

SE ACUERDA:

Comunicar al Tribunal Electoral Universitario (TEUNED) que el señor Luis Guillermo Carpio Malavasi se acogió al régimen de jubilación a partir de hoy, 09 de noviembre del 2018, con el fin de que proceda de conformidad con lo establecido en el artículo 27, inciso a) del Estatuto Orgánico.

ACUERDO FIRME

Al ser las 5:02 p.m. ingresa a la sala de sesiones del Consejo Universitario el señor Carlos Montoya Rodríguez, para ser juramentado como rector interino.

GUISELLE BOLAÑOS: Muy buenas tardes don Carlos, para mi persona que en este momento estoy presidiendo el Consejo Universitario por cuestiones de edad, es muy grato manifestarle que este Consejo Universitario en su sesión extraordinaria el día de hoy tomó la decisión de designarlo a usted como rector interino, por un periodo máximo de cuatro meses, tal y como lo establece el Estatuto Orgánico, ante la jubilación de don Luis Guillermo Carpio Malavasi.

Le manifestamos en nombre de los compañeros y mío, nuestro apoyo incondicional a la labor que usted deba realizar, poniéndonos a disposición en lo que podamos servirle y estamos seguros de que usted, tal y como en la mañana lo conversamos, hará todos los esfuerzos para que en este periodo la Universidad se mantenga hasta que tengamos la elección de un nuevo rector o rectora; ya le comunicamos al TEUNED que debe proceder a hacer la convocatoria respectiva, y que a partir de hoy ya usted es rector interino de esta Universidad.

Muchísimas gracias porque usted en la mañana nos manifestó la anuencia a asumir la rectoría y como le reitero, nosotros dispuestos a colaborar con usted en lo que podamos, vamos a proceder a juramentar a don Carlos Montoya.

GUISELLE BOLAÑOS: Se va a proceder a la juramentación del señor Carlos Montoya Rodríguez como rector interino.

* * *

GUISELLE BOLAÑOS: ¿Jura usted, a Dios y por lo más sagrado de sus creencias y convicciones y promete a la patria y a la Universidad, observar y defender la Constitución y las leyes de la República, el Estatuto Orgánico y cumplir fielmente los deberes de su destino?

CARLOS MONTOYA: Sí juro.

GUISELLE BOLAÑOS: Si así lo hiciera Dios lo ayude, y si no, Él, la Patria y la Universidad y la conciencia se lo demanden.

Por la autoridad a mí conferida lo declaro rector interino de la Universidad Estatal a Distancia, a partir del día de hoy.

* * *

CARLOS MONTOYA: Gracias por la confianza que han depositado en mí persona el día de hoy, y sé que ha sido una tarea ardua para ustedes, pero debemos caminar con un norte en común y con el apoyo de todos, y con la participación de ustedes, así como de las personas que continuará en la administración desde las vicerrectorías.

Como les dije en la mañana, tengo un compromiso de mi parte para poder llevar adelante en este tiempo que no es fácil, los destinos de la universidad de la forma más eficiente y cumpliendo con todo lo que conlleva el cargo de rector en este caso en forma interino.

Agradecerles nuevamente y así como cuando me correspondió asumir la vicerrectoría ejecutiva y ponerme a la disposición de ustedes, igualmente en este caso creo que desde la rectoría mi disposición a ustedes, para atenderlos y escucharlos, y la asesoría que nos puedan brindar.

Esta de primero la universidad y es para los que debemos todos trabajar. Muy agradecido con el nombramiento. Gracias.

GUISELLE BOLAÑOS: Gracias don Carlos.

RODRIGO ARIAS: Buenas tardes don Carlos. Una felicitación por esta designación como rector interino por el plazo que corresponde de acuerdo con el Estatuto Orgánico.

Un tiempo complejo para las universidades y la UNED misma, creo que estos meses exigen mucha unificación alrededor de los mejores y mayores intereses de la universidad, en lograrlo creo que se debe mucho en acercarse a los miembros del Consejo Universitario y cuente para ello completamente con mi apoyo y respaldo para que este periodo de transición sea el más adecuado para la UNED que podamos llegar en las mejores condiciones a resolver el nombramiento definitivo del próximo rector o rectora de la universidad.

En todo lo que pueda colaborarle, estoy a su disposición.

GUSTAVO AMADOR: Don Carlos felicidades. Asume usted a partir de ahora una importantísima responsabilidad al ser la cara visible y al ser rector de ella.

El Estatuto Orgánico le confiere a usted qué tiene que velar por la buena marcha de la universidad, que Dios lo ilumine en ese cometido. Felicidades don Carlos.

CAROLINA AMERLING: En este momento trascendental para la universidad porque es una situación que nunca había pasado, que nos tuvo a los miembros del Consejo Universitario durante dos días en esta elección.

Cuente con nuestro apoyo y que cualquier cosa como miembros del Consejo Universitario estamos para servirle.

En usted estamos depositando la confianza de la universidad por estos cuatro meses, y el sano desarrollando.

OLDER MONTANO: Quiero felicitarlo y lo conozco como tutor y es excelente, y siempre estuvo apoyando a los estudiantes.

Llega en un momento muy complejo para nuestra amada universidad, hay muchas luchas que dar y la lucha más grande que hay que dar es desde CONARE, donde las cosas están muy complicadas, y no dudo en su capacidad y espero que igual como se ha dicho que los estudiantes son la razón de ser de esta universidad, igual siendo aunque sea en este pequeño período, igual seguir trazando la línea que es la bandera que siempre ha llevado, que es de igualdad de servicios para todos los estudiantes de todos los centros universitarios.

De verdad don Carlos felicitarlo y que Dios lo guarde en esa noble labor.

NORA GONZÁLEZ: Don Carlos le deseo muchos éxitos y si en algo le puedo ayudar con todo gusto.

KARINO LIZANO: Buenas tardes don Carlos. Unirme a la felicitación que han externado los y las concejales por su designación como rector interino y a la vez aprovechar el momento para ofrecerle todo el apoyo y asesoría que usted vaya a requerir, por parte de la auditoría interna.

Somos una oficina de puertas abiertas y que el momento en que usted lo considere conveniente puede contar con nuestro apoyo.

ÁLVARO GARCÍA: Igualmente felicitar a don Carlos Montoya por esta designación. La designación se da en un momento muy difícil casi tan difícil como el proceso de votaciones para esta designación.

Le deseo el mayor de los éxitos porque en estos momentos sería desearnos el mejor de los éxitos a todos juntos.

Ya lo dijo don Carlos, esto es un proceso que la universidad tiene que cerrar filas y afrontarla junta.

ANA LUCÍA VALENCIA: Que Dios le dé la sabiduría necesaria para estos cuatro meses y tomar las mejores decisiones para la universidad. Desde la Oficina Jurídica se le apoyará en lo que usted necesite y felicitaciones.

GUISELLE BOLAÑOS: Quiero informar a don Carlos que de los últimos dos acuerdos que se tomaron antes de que usted ingresara, el primero fue dar a conocer a la comunidad universitaria sobre su nombramiento como rector y el segundo informar al TEUNED para lo que corresponde, y que de acuerdo con el artículo 57 del Reglamento Electoral que don Luis Guillermo Carpio Malavasi se jubiló y que por lo tanto debe proceder a iniciar el proceso de elección de rector.

Le reitero a don Carlos que estamos a sus órdenes, sabemos que hay muchas cosas pendientes, nos han solicitado desde la mañana qué estamos haciendo en CRHoy, qué íbamos a hacer, ya un periodista fue incluso, enterado de su elección.

En la medida que nosotros podamos ayudarle, cuente con nosotros.

En la mañana don Rodrigo indicó que dos periodistas le han dicho qué porqué la UNED está callada y nosotros ante tanto ataque no hemos podido responder, para que no se nos acusara como órgano colegiado de parcialidad.

Pero si usted considera en algún momento que el Consejo Universitario debe tomar acuerdos que le permitan no defenderse porque no es una defensa sino una exposición de lo que la UNED hace, y de cómo con el más bajo de los presupuestos atendemos la segunda población y que de esa segunda población atendemos grupos con necesidades muy especiales, que usted cuente con nosotros como apoyo para no para defender a la UNED sino expresar ante la comunidad nacional qué es lo que hace la UNED, y siempre he creído que la UNED se defiende muy fácil y nosotros estamos dispuestos a eso.

Eso es lo que sentimos por la UNED un gran cariño y admiración, y un gran deseo de que ante la comunidad nacional esta universidad se muestre tal y como es, y si en eso lo podemos apoyar, particularmente mi persona y estoy segura que el resto de los compañeros del Consejo Universitario, estamos dispuestos a eso.

Le queda a usted la tarea de designar a sus vicerrectores, y en el momento que usted los designe, el Consejo Universitario analiza la presentación de sus vicerrectores para la ratificación.

Tendrá que tomarse su tiempo evidentemente y en el momento en que lo que tenga, nos convoca.

CARLOS MONTOYA: Prefiero que el lunes haya una sesión extraordinaria para ver ese tema, porque entiendo que ustedes han estado desde ayer en este tema y las horas han sido bastantes y no quisiera que se mantuvieran más tiempo acá.

GUISELLE BOLAÑOS: Si pudiera ser el lunes en la tarde mejor.

CARLOS MONTOYA: Puede ser a las 2 p.m.

GUISELLE BOLAÑOS: Entonces quedamos convocados para las 2 p.m.

* * *

SE DECIDE realizar sesión extraordinaria el lunes 12 de noviembre del 2018, a las 2 pm., con el fin de conocer los nombres de los vicerrectores.

* * *

GUISELLE BOLAÑOS: Ha sido una larga y ardua labor entre ayer y hoy, y entre encuentros y desencuentros hemos logrado la designación de un rector que es lo mejor que le podía pasar a esta universidad, tener un rector y una cabeza en la cual se puedan apoyar.

Agradecerles su colaboración en la conducción de este proceso tan complicado, pero con mucha satisfacción y decirle a la universidad, sí pudimos.

Respondimos a lo que ustedes nos dijeron compañeros, y el Consejo Universitario a pesar de las dificultades enfrentadas, logró darles un rector.

Muchas felicitaciones a don Carlos Montoya, es un trabajo arduo y fuerte, y estamos seguros que usted lo puede cumplir de manera exitosa.

CARLOS MONTOYA: Muchas gracias.

* * *

Se levanta la sesión al ser las diecisiete horas con veinte minutos.

GUISELLE BOLAÑOS MORA
PRESIDENTE a.i.
CONSEJO UNIVERSITARIO

IA / EF / AS / LP **